

SECRETARIA GENERAL  
DECRETACION  
EHW/PDG/CMI/jth

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
**Suspende actividades de Evaluación y  
Lectivas.**

TEMUCO, 08/04/2021

RESOLUCION EXENTA **0602**

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S.  
N° 242 de 2018, todos del Ministerio de Educación, D.U. N° 314 de 2010.

CONSIDERANDO

Lo estipulado en la Resolución Exenta N°0323  
de fecha 28 de enero de 2021, que fija Calendario Académico año 2021.

Lo solicitado por la Vicerrectora de Pregrado  
Sra. Pamela Ibarra Palma, en Ord. N°04/2021, de fecha 01 de abril de 2021.

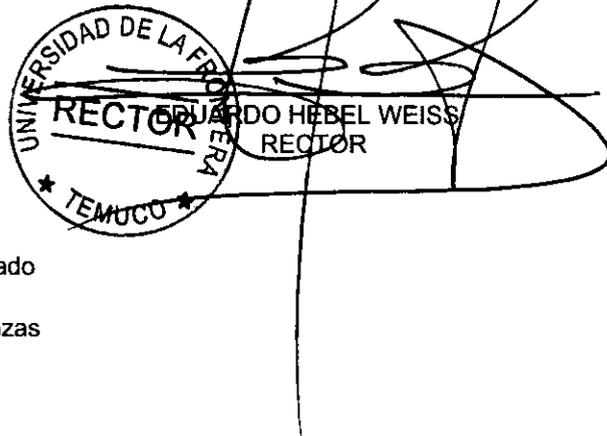
RESUELVO

**SUSPÉNDANSE las actividades de  
Evaluación a contar del día miércoles 07 y hasta el viernes 09 de abril de 2021, y la  
suspensión de actividades Lectivas durante la misma semana, a partir de las  
14:30 hrs., con motivo de la realización de la "Semana de recepción de nuevos  
estudiantes".**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



PLINIO DURAN GARCIA  
SECRETARIO GENERAL



- Secretaría General
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Investigación y Postgrado
- Vicerrectoría de Pregrado
- Vicerrectoría Administración y Finanzas
- Contraloría Universitaria
- Decanos de Facultad
- Directores de Instituto
- Directores de Sede
- Dirección Académica de Pregrado
- Dirección Desarrollo Estudiantil
- Directores Deptos. Académicos
- Directores de Carrera
- Dirección Postgrado e Investig. Facultades
- Direcciones de Pregrado Facultades
- Dirección Registro Académico Estudiantes
- Centros de Alumnos Facultades
- División Santiago
- FEUFRO

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
CONTRALORIA UNIVERSITARIA  
TOMA DE RAZON INTERNA  
RECEPCION LEGALIDAD 12 de abril de 2021  
RECEPCION CONTRALORIA INTERNO 12 de abril de 2021  
FECHA TOMA DE RAZON 12 de abril de 2021  
FIRMA